

## Palabras del señor Presidente de la Academia Nacional de Medicina

### Doctor Gilberto Rueda Pérez

---

Señora Ministra de Salud Doctora María Teresa Forero de Saade, Señor Doctor Jaime Posada Díaz, Presidente del Colegio Máximo de las Academias - Director de la Academia Colombiana de la Lengua, Señor Doctor Roberto de Zubiría Vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina, Señor Doctor Hernando Groot Liévano Secretario Perpetuo de la Academia, Señor Doctor Zoilo Cuéllar-Montoya Secretario General de la Academia, Señor Doctor Gonzalo López Escobar Tesorero de la Academia, Señor Doctor José Félix Patiño Presidente Electo de la Academia Nacional de Medicina, Señores Miembros de la Junta Directiva entrante Señores Miembros de la familia del Doctor Patiño Restrepo, Señores Académicos Señoras y Señores invitados.

Hace cerca de cuatro años recibí de ustedes Señores Académicos el mandato mas trascendental e importante en la vida de un médico: la Presidencia de la Academia Nacional de Medicina, distinción y categoría ésta que por grandiosa, por espléndida y por inmerecida en mi caso, produce en la mente y en la conciencia de quien la recibe poderoso impacto que lo deslumbra y que lo ubica en su pequeñez, en su humildad en su incapacidad para afrontar tamaño desafío y ponderosa y delicada misión.

Pero simultáneamente lo estimula y lo impulsa en su poder de superación y su deseo de servir, a acometer la tarea y a fijarse metas que, aunque puedan parecer inalcanzables, tracen el derrotero que con teson y con firmeza y con decisión haya de recorrer, para alcanzarlas o al menos aproximarse a ellas.

Tiene consigo la fuerza impulsora y estimulante de la confianza depositada en el por sus pares al escogerlo. Puede apoyarse cual en bastón sólido y equilibrante, en el discernimiento, en la solidez y en la experiencia acumulada en la Academia a través de los años y en la colaboración y sabio consejo de quienes han de acompañarlo en la Junta Directiva durante su período estatutario.

Y al mirar el inmenso horizonte que se abre ante sus ojos invoca el pensamiento de Platón, fundador de la Academia, quien hace mas de 20

siglos, sin contar con las fabulosas metodologías científicas que hoy nos apoyan, sostenia que:

"El conocimiento surge de dos componentes fundamentales: La percepción y el concepto. La percepción es aquella que se adquiere directamente mediante los sentidos, la cual es necesariamente imperfecta dada la limitación de los organos que la originan. De esta percepción de origen físico surge el pensamiento y de este el concepto y la idea.

La idea surgida en esta forma tampoco puede ser un concepto perfecto, pues depende en gran parte de la percepción, de los fenómenos que rodean al sujeto y de su capacidad de entendimiento, de acuerdo con su cultura y esta influida necesariamente por el medio que lo rodea. Lo que antaño era idea buena como el sacrificio humano a los dioses o la esclavitud, ha evolucionado con la difusión y mejor conocimiento de las leyes que rigen el universo, con el enorme progreso de las técnicas científicas, con su divulgación cada vez mas universal a traves de la informática. Cómo comparar el conocimiento y por tanto las ideas de un hombre del común de la época de Platón, con el que puede tener un sujeto cualquiera en nuestros días.

Ese concepto platónico de que las ideas no significan conocimiento perfecto y que el hombre debe seguir evolucionando en busca de la luz, es el que hace que la Academia exista hoy y deba existir mañana y el próximo siglo y el próximo milenio y el de mas alla y deberá seguir evolucionando y aprendiendo y enseñando y sobre todo guiando las mentes jóvenes para abrirles el horizonte y ayudarlas a escudriñar el pasado para vivir con satisfacción el presente y para avisorar el futuro con confianza"(1).

El Presidente analiza su nueva, inmensa tarea y toma la imperiosa determinación de avanzar, de ascender en busca de la luz, de dirigir y conducir la Academia a su máxima expresión de liderazgo, de faro y de guía que al involucrarse con el desarrollo de la ciencia y del conocimiento del hombre, en lo que concierne a su salud y a su bienestar, la enaltezca y la haga necesaria, útil y

merecedora del afecto y el cariño de los estamentos de la patria.

Hace cuatro años decíamos Señores Académicos, al posesionarnos de esta honrosísima posición "la historia de la Academia Nacional de Medicina de Colombia habla por si sola de su íntima ingerencia en los problemas sociales y de salud del país".

"Los enormes cambios operativos surgidos en la consecución del objetivo gubernamental de llevar salud a toda la población colombiana, provocados por las nuevas circunstancias sociales, económicas y políticas que vivimos, hacen que ese inmenso potencial intelectual y técnico, que esa enorme experiencia acumulada en la Academia, que ese respaldo ético y moral que constituye su acervo mas precioso y que esa capacidad de servicio a la comunidad, manifestada no solamente por virtud de la ley que asi lo ordena, sino por la voluntad de todos su miembros, no deba ser, no pueda ser ignorada o menospreciada por quienes dirigen los destinos del país".

"Es nuestro propósito como académicos, decíamos, traducir ese potencial no utilizado en épocas recientes, en fuerza intelectual, técnica y moderna que, en íntima colaboración, constituya equipo multidisciplinario de trabajo con los estamentos gubernamentales, encargados de la intrincada y difícil problemática de la salud y de la educación médica, para buscar y ojalá encontrar y aplicar, los mecanismos mas eficientes para lograr el bienestar en el campo de la salud de nuestros compatriotas"(2).

Con estos empeños y por el voto de los señores académicos, se constituyó un equipo armonioso y productivo conformado por los Académicos Roberto de Zubiría Consuegra, Vicepresidente, Hernando Groot Liévano Secretario Perpetuo, Zoilo Cuéllar-Montoya Secretario General, Gonzalo López Escobar Tesorero y por los Señores Expresidentes y las Comisiones Permanentes de la Academia y los Capítulos y las Academias independientes y todos ustedes Señores Académicos a quienes expreso hoy mi sincero agradecimiento.

Y esa labor inicial fue estimulada y fue premiada por la Academia al reelegir la Junta Directiva en su integridad, al finalizar el primer período de labores en el año de 1996, para que pudiera continuar consolidando sus acciones en este segundo período que hoy termina. Esta actitud excepcional

constituye en mi concepto el mas precioso galardón y el mayor estímulo posible para nuestros esfuerzos.

Y este premio y este estímulo rindió sus frutos, pues nos permitió proseguir con renovado ahinco en el propósito fundamental de nuestro ejercicio: La consolidación de la unión de los médicos colombianos alrededor de sus principales instituciones científicas y gremiales lideradas por la Academia Nacional de Medicina de Colombia y así fue como por el esfuerzo iniciado hacia 1991 durante la Presidencia del Señor Académico y Exministro de Salud Doctor Efraím Otero-Ruíz, se constituyó el Consejo Superior de Instituciones Médicas formado en un principio por la Academia Nacional de Medicina, la Federación Médica Colombiana, la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, y por la Asociación Médica Sindical Colombiana, para luego conformar una nueva organización de vinculación individual, que habría de lanzarse a la luz el 3 de diciembre de 1996 y reunirse en Asamblea constitutiva el 6 de diciembre de 1997: La Asociación Médica Colombiana.

Esta entidad cuyos orígenes históricos se remontan a la Sociedad de Medicina fundada en el año 1909 por el profesor Luis López de Mesa siendo aún estudiante de medicina quien decía textualmente: " Surgió esta sociedad un día en que pensabamos que al estudiante siempre le ha faltado espíritu de asociación para crear estos centros disciplinarios y que era preciso oponer a nuestro desmedrado individualismo de pueblo tropical, la conveniencia de la Asociación protectora y educadora. Esta sociedad es el fragmento de un vasto plan que aún es ilusión y ya cuenta muchos desvelos, la Asociación de todos los estudiantes de Colombia para apoyo mutuo y mas fructuoso aprendizaje"(3). Esta sociedad tuvo corta duración pero logró fundar el periódico La Gaceta Médica, revista científica mensual de importancia para la época. En ella colaboraron profesores de medicina como Evaristo García, Carlos Esguerra, Eliseo Montaña y estudiantes de entonces como Calixto Torres, Jorge Bejarano, Lisandro Leiva Pereira, Julio C. Moncayo, José H. Tascón, Pablo Emilio Falla, Julio Zuluaga, José Gregorio Ferreira, Simón Medina y Luis Felipe Cabrera. Tuvo la Gaceta Médica la suerte compartida por muchas revistas médicas colombianas, empezó con entusiasmo y puntualidad para luego irse retrasando, hasta terminar en su extinción sin pena ni gloria; duró hasta mediados de 1918.

Su antecedente mas valioso y preciso se remonta al año de 1919 Centenario de la Batalla de Boyacá cuando en celebración del IV Congreso Médico Nacional reunido en la ciudad de Tunja fue presentado el Proyecto de Estatutos y de Reglamento de la Asociación Médica Colombiana, elaborados por la Sociedad de Pediatría de Bogotá y aprobados en esa histórica sesión decía textualmente este proyecto:

"ARTICULO PRIMERO: La Asociación Médica Colombiana se propone federar y establecer la unión y organización compacta de todos los médicos colombianos con los siguientes fines: destaco únicamente lo pertinente :

1. Procurar el adelanto de las ciencias médicas; extender su conocimiento y levantar el nivel de la educación de la profesión médica; fomentar y facilitar el intercambio intelectual entre los médicos del país y los médicos de asociaciones extranjeras.

2. Defender y proteger los intereses morales y materiales de sus miembros y de la profesión, estrechando los vínculos de confraternidad profesional; enseñarle a los médicos a conocerse y a protegerse mutuamente y resolver en lo posible los conflictos profesionales que puedan surgir entre ellos y contribuir a la práctica entre sí de las reglas y principios de la deontología médica.

3. Patrocinar y llevar a cabo el establecimiento de instituciones y obras de asistencia y mutualidad médicas tales como las sociedades de socorros mutuos de seguro médico y cajas de ahorros.

Consta de 4 capítulos y 15 artículos y su reglamentación anexa y simultánea fue presentada por los Miembros de Número de la Sociedad de Pediatría de Bogotá Presidida por el Doctor José María Montoya con la colaboración del Doctor Guillermo Márquez Vicepresidente, el Doctor Roberto Sanmartín Tesorero, el Doctor Jorge Bejarano Secretario, el Doctor Francisco Barberi, el Doctor José Ignacio Barberi Director del Hospital, Nicolás Buendía, Martín Camacho, Jorge Esguerra López, Ricardo Fajardo Vega, Marco A Iriarte, Miguel Jiménez López, Alfredo Luque V, Eliseo Montaña, Samuel Montaña, Augusto Rocha G., Julio Rodríguez Piñeres, Manuel A. Rueda Vargas ilustres profesores y maestros que todos recordamos con profunda admiración y afecto. Esta Asociación tuvo corta vida y no prospero para desilusión y para infortunio de los médicos y la medicina colombiana.

En la actual Asociación Médica Colombiana impulsada, liderada y estructurada en sus principios por las instituciones que alrededor de la Academia Nacional de Medicina han logrado conformarla, tenemos puestas nuestras esperanzas para el futuro y el bienestar de los colombianos por medio de la mejoría de la calidad humana y profesional de los médicos.

Puede sentirse orgullosa la Academia como institución bandera y así mismo cada uno de nosotros por este acontecimiento que viene a llenar un vacío histórico en el ejercicio de la profesión de la medicina en Colombia.

La Academia Nacional de Medicina deberá continuar al frente de esta organización encabezando y sirviendo de guía, orientadora y moderadora de las instituciones fundadoras y deberá afrontar las difíciles circunstancias impuestas al sano ejercicio de la salud no solamente en nuestra patria sino a través del convulsionado mundo actual . Deben ser tenidos en cuenta prioritariamente factores como:

a) Los avances científicos, tecnológicos y de información aplicados a la medicina que han originado un cambio radical en su ejercicio.

b) En los últimos tiempos se ha experimentado a nivel universal la necesidad de un cambio de tipo social que tienda al cubrimiento total de la población en salud, desideratum que no ha podido ser cumplido pero el que deberá buscarse por todos los medios.

c) Estos hechos conducen a una reforma necesaria que debe imponerse en la educación en salud hacia este tipo de medicina social basada en la formación del médico general como base unitaria para el ingreso del paciente a los servicios de salud y como distribuidor técnico de los muy diversos requerimientos de cada paciente.

Y del médico de familia, su formación a nivel de especialidad médica constituye la base social necesaria para el ejercicio eficiente de los nuevos métodos de salud.

El conocimiento impartido en las escuelas de medicina de las noxas básicas de los territorios regionales del país, así como de sus métodos de control tales como la TBC resistente, la TBC-VIH, la lepra, la malaria, la leishmaniasis, el dengue, la fiebre amarilla, el cólera y las nuevas patologías tales como el SIDA, el ébola etc. etc.

d) La educación continuada y la certificación periódica del personal de salud.

e) El freno imperativo a la proliferación de facultades y escuelas de medicina con la consiguiente superpoblación de profesionales y de mala calidad científica y aún cultural.

f) El control de la obsolescencia y el abandono de los hospitales públicos que los hacen ineptos para asumir el nuevo reto de la facturación por demanda de servicios y la competencia de índole comercial entre estos y las entidades de orden privado.

g) La superación de la tendencia al control dirección y manejo de la salud pública por entidades intermedias, estatales y privadas de orden economista y con ánimo de lucro que convierten el servicio de salud en un negocio rentable en donde el acto médico se convierte en una relación cliente- prestador y la consiguiente pérdida de la relación médico-paciente elemento fundamental del acto médico. El médico se convierte en un simple operario técnico cuya mínima remuneración y sus nulas prestaciones de índole laboral constituyen pilar fundamental para el éxito económico de estas empresas, con el consiguiente detrimento de la calidad del servicio al paciente y la falta de satisfacción en el ejercicio profesional. La Academia ante esta perspectiva real y preocupante no puede abstenerse de ocupar su puesto de liderazgo que le ha sido otorgado desde sus orígenes, y que debo reconocerlo le ha sido otorgado por los altos estamentos de la salud en Colombia en este último cuatrenio, liderazgo que no solamente se refiere a lo científico y técnico y ético del ejercicio sino que con igual o mayor énfasis debe ponerse al frente de las instituciones médicas y profesionales de la salud para propender por la buena y cabal práctica de la medicina, por la satisfacción en el ejercicio profesional, que proviene en la mayor parte, de la calidad del acto médico y sobre todo por la eficiencia y efectividad de sus servicios y por ende en la preservación de la salud y la prevención de la enfermedad y la rehabilitación del bienestar de los pacientes con el consecuente agradecimiento, respeto y alta estima de los que ha gozado el médico desde siempre y que no ha debido perderse.

Estoy completamente seguro Señores Académicos, que la Junta que hemos elegido es una de las mas completas y eficaces que pueda darse y que habrá de conducir la Academia con pasos firmes por sendero seguro a los finales del

Siglo XX y al inicio del tercer milenio que ya se vislumbra en el horizonte.

Permítanme Señoras y Señores hacer un recuerdo de un Expresidente de la Academia, personaje extraordinario, científico ilustre, profesor, hombre de hogar, investigador, mentor y maestro: El profesor Luis Patiño Camargo.

El recuerdo del profesor Patiño, expresidente de la Academia y su Secretario Perpetuo por muchos años, es uno de los mas gratos que engalanan la memoria de mi vida profesional. Lo recuerdo con ese halo de sencilla sabiduría en sus clases de medicina tropical, en el viejo hospital de San Juan de Dios; su amabilidad y gentileza paternales como Miembro del Jurado de mi tesis de grado y sus optimistas augurios al entregarme el diploma e imponerme, el día mas importante de la vida profesional, el escudo que me acreditaba como médico. Y el día que ya de regreso de mi período de especialización, fue el encargado, como Director del Ministerio de Salud, de comunicarme la decisión que con el señor Ministro Académico Juan Pablo Llinás y del Secretario General, mi condiscípulo y dilecto amigo el Académico Fernando Serpa, habian tomado de designarme para el mas alto cargo de la cirugía torácica en Colombia, la Jefatura del Departamento Quirúrgico del Hospital Santa Clara de Bogotá, en el que habría de desarrollar toda mi actividad científica y técnica, permitiéndome colaborar en el control de la tuberculosis en Colombia y en los países latinoamericanos.

Y recuerdo su cariñoso afecto durante los años en que como novel académico tuve la oportunidad de continuar recibiendo su consejo y su apoyo y la especial deferencia con la que siempre me distinguió. Su inmensa categoría científica reconocida mundialmente, y sobretodo su calidad y calor humanos, y la sencillez de su trato, hacen su memoria imprecadera.

Asume hoy la mas alta distinción de la medicina colombiana, la presidencia de la Academia Nacional de Medicina su ilustre hijo José Félix, heredero de todas sus virtudes intelectuales y humanas, cuya brillante carrera profesional emula y complementa la de su eximio padre y quien, en la insuperable compañía de los Académicos Juan Mendoza-Vega, Joaquín Silva Silva, Hernando Forero Caballero, y la del Señor Secretario Perpetuo Profesor Hernando Groot habrá de conducir a la Academia por la ascendente y segura via del mas productivo liderazgo en la orientación científica, ética y profesional de la

medicina colombiana, en este final del siglo XX y el principio del tercer milenio.

Este es Señor Presidente y Señores Miembros de la Junta Directiva nuestro bien fundamentado augurio y nuestro mejor deseo.

## **Referencias**

- 1 Gilberto Rueda Pérez, Discurso de Clausura de 1o. Encuentra Iberoamericano de Academias Nacionales de Medicina. Madrid España Octubre 1997.
2. Gilberto Rueda Pérez Discurso de Posesión como Presidente de la Academia Nacional de Medicina Mayo 1994.
3. Gilberto Rueda Pérez, Discurso presentado en homenaje al Profesor Luis López de Mesa en la Academia Nacional de Medicina Febrero 1998